

ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME
FRANK JOSEPH DOMÍNGUEZ CHENGUAYEN

***ANIMICIDAD Y AGENTIVIZACIÓN EN LAS
CONSTRUCCIONES DE LA TOPONIMIA DEL
QUECHUA DE AURAHUÁ-CHUPAMARCA: UN
ENFOQUE COGNITIVO¹***

***ANIMACY AND AGENCY IN CONSTRUCTIONS
OF QUECHUA TOPONYMY OF AURAHUÁ-
CHUPAMARCA: A COGNITIVE APPROACH¹***

***ANIMICITÉ ET AGENTIVISATION DANS LES
CONSTRUCTIONS DE LA TOPONYMIE DU
QUECHUA DE AURAHUÁ-CHUPAMARCA: UN
ABORDAGE COGNITIF***

-
- 1 El presente artículo forma parte del proyecto de investigación *Aspectos semánticos de la toponimia en el quechua de Aurahuá-Chupamarca*, presentado y desarrollado durante el 2014 en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 1 This article is part of the research project *Semantic Aspects of Quechua Toponymy of Aurahuá-Chupamarca*, submitted and developed during the 2014 before the Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) belonging to the Faculty of Letters and Human Sciences at San Marcos National University.

Resumen

En este artículo, tratamos aspectos de forma (*i.e.*, morfología) y conceptualización (*i.e.*, semántica) en la animicidad y la agentivización, dos procesos evidenciables en la toponimia del quechua de Aurahuá-Chupamarca. En el análisis nos basamos en los presupuestos teóricos de la lingüística cognitiva; específicamente en las propuestas teóricas de Yamamoto (2006), Lakoff y Johnson (2003), Lakoff y Turner (1989) y Langacker (1987, 2008). Los resultados permiten, por un lado, mostrar las diversas clases de construcciones morfológicas a las que recurren la animicidad y la agentivización en la referida toponimia y, por otro, distinguir dichos procesos y proponerlos como los mecanismos cognitivos responsables de la asignación de los nombres a las entidades geográficas en el entorno espacial inmediato del quechua hablante.

Palabras clave: Toponimia quechua; Aurahuá-Chupamarca; animicidad; agentivización; lingüística cognitiva.

Abstract

In this article, we deal with formal aspects (*i.e.*, morphology) and conceptualization (*i.e.*, semantics) in animacy and agency, two evidentiary processes in Quechua toponymy of Aurahuá-Chupamarca. In the analysis we rely on theoretical assumptions of cognitive linguistics; specifically on the theoretical proposals of Yamamoto (2006), Lakoff and Johnson (2003), Lakoff and Turner (1989) and Langacker (1987, 2008). On the one hand, the results let us show the different kinds of morphological structures used in animacy and agency in the above-mentioned toponymy. Secondly, they let us distinguish these processes and let us propose them as cognitive mechanisms responsible for naming the geographical entities in the immediate space environment of Quechua speaking people.

Key words: Quechua toponymy; Aurahuá-Chupamarca; animacy; agency; cognitive linguistics.

Résumé

Dans cet article, nous traitons des aspects de forme (*i.e.*, morphologie) et de conceptualisation (*i.e.*, sémantique) dans l'animicité et l'agentivisation, deux processus décelables dans la toponymie du quechua de Aurahuá-Chupamarca. Cette analyse a pour base les pré-supposés théoriques de la linguistique cognitive; spécifiquement celles de Yamamoto (2006), Lakoff y Johnson (2003), Lakoff y

Turner (1989) et Langacker (1987, 2008). Les résultats permettent, d'un côté, de montrer les divers types de constructions morphologiques auxquelles recourent l'animité et l'agentivisation dans cette toponymie et, d'un autre, distinguer ces processus et les proposer comme des mécanismes cognitifs responsables de l'assignation des noms aux entités géographiques dans le milieu spatial immédiat du quechuaphone.

Mots clés: Toponymie quechua; Auruahá-Chupamarca; animicité; agentivisation; linguistique cognitive

Fecha de recepción : 07/08/2015

Fecha de aceptación : 28/08/2015

1. Introducción

Los estudios sobre toponimia quechua han concentrado mayormente sus esfuerzos o bien en la filiación lingüística de aquellos (Solís 1984, Gálvez 2003, entre otros) o bien en la reconstrucción lingüística de una lengua (Torero 1986, 1989, 2002; Cerrón 1976; entre otros). Si bien creemos que estos aspectos diacrónicos son importantes —e impostergables— en el estudio de la geografía lingüística de las lenguas, creemos, asimismo, que la morfología de la mano del proceso de conceptualización y, con ellos, los aspectos semánticos que motivan la verbalización de una entidad geográfica son igualmente relevantes. El presente artículo en esta línea se propone estudiar la animicidad y la agentivización en las construcciones de la toponimia del quechua de Auruahá-Chupamarca, distritos situados en la provincia de Castrovirreyna (Huancavelica) y enmarcados en el bloque dialectal Q. II-C según la clasificación de Torero (1964, 2002).

Nuestros objetivos son dos: por una parte, nos proponemos reportar todas aquellas clases de *construcciones* en las que intervienen la animicidad y la agentivización; por otra, distinguir dichos procesos y proponerlos como los mecanismos cognitivos responsables atingentes a la estructura conceptual del quechuahablante donde ocurre el proceso nominativo de las entidades geográficas en su entorno espacial inmediato. Para ello, las expresiones toponímicas materia de análisis representan una parte del corpus recogido durante el año 2014 en los meses de julio y agosto.

La estructura del presente estudio es como sigue. En §2, presentamos el topónimo como la *interfase* de una *construcción* de forma (*i.e.*, morfología) y conceptualización (*i.e.*, semántica). En §2.1, caracterizamos brevemente cómo opera la morfología de una construcción y en §2.2, el papel de la conceptualización; específicamente la animicidad y la agentivización. En §3, tratamos los referidos procesos de animicidad y agentivización evidenciables en las construcciones toponímicas del quechua de Aurahuá-Chupamarca. En una primera parte (§3.1), dilucidamos aquellas construcciones inanimadas que cobran animicidad en la toponimia; en seguida (§3.2.), aquellas construcciones que utilizan la agentivización para verbalizar el espacio. Finalmente, presentamos las conclusiones (§4).

2. Los topónimos como construcciones de forma y significado

Tradicionalmente, el topónimo ha sido definido a partir de los conceptos del estructuralismo saussureano como un *signo lingüístico* (cf. Trapero 1995, Solís 1997). El problema con ello, y con el signo en sí (cf. Ibarretxe-Antuñano 2013: 254), estriba en el

carácter arbitrario que recibe la relación entre el significado y el significant². La mayoría de los topónimos, por el contrario, revelan una fuerte motivación entre el plano de la forma (*i.e.*, el nombre) y el plano del contenido (*i.e.*, el concepto). Nuestra propuesta consiste en una caracterización diferente a la luz de los datos lingüísticos que analizamos más adelante (§3) y definimos el topónimo en el marco de la gramática cognitiva (Langacker 2008) como una *construcción* de forma y significado.

Caracterizar el topónimo como una construcción de forma y significado implica tratarlo como una suerte de interfase entre la morfología y la semántica. En términos de Langacker (2008), el polo fonológico le concierne a la *forma* del topónimo, el cual no se restringe al lexema y puede hacer uso, además, de un morfema, una frase nominal o verbal e incluso una oración. Al polo semántico le es afín los diversos procesos de conceptualización que motivan potencialmente dicha forma (*e.g.*, metáforas, metonimias, entre otros mecanismos cognitivos). En la figura siguiente, mostramos la esquematización de una construcción:

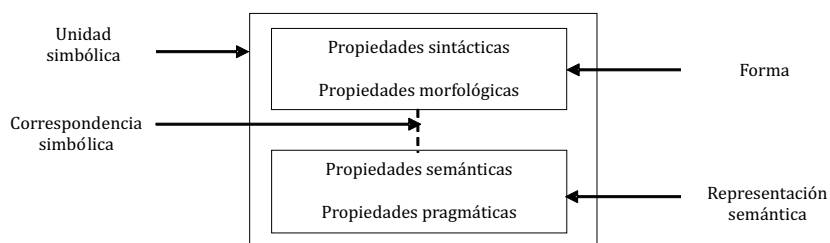


Fig. 1. Construcción adaptada de Evans (2012: 5)

2 Incluso en el plano de la imagen acústica (*i.e.*, la fonología) es discutible hablar de arbitrariedad, pues la secuencia de segmentos que la representa está sujeta a parámetros: la estructura silábica, arranques posibles, núcleos inválidos, etc.

De esta manera, el tratamiento de los topónimos presupone una especie de *simbiosis* (o correspondencia simbólica) en el análisis de su forma y significado, signados a partir de una construcción indisoluble entre los referidos aspectos atingentes, en este caso, a sus propiedades morfológicas (*i.e.*, la morfología) y semánticas (*i.e.*, la semántica).

2.1. El polo fonológico (o de la forma): composición y derivación

Las propiedades morfológicas, en este caso, relativas a la forma de las expresiones lingüísticas acogen diversas clases de construcciones. Hemos elegido caracterizar la composición y la derivación por tratarse de dos de los aspectos de *forma* más productivos a los que un sistema toponímico quechua recurre. Empecemos por un concepto basado en una construcción por composición:

(1) *wayra-uma* > *wayra* ‘viento’ + *uma* ‘cabeza’ > ‘olvidadizo’

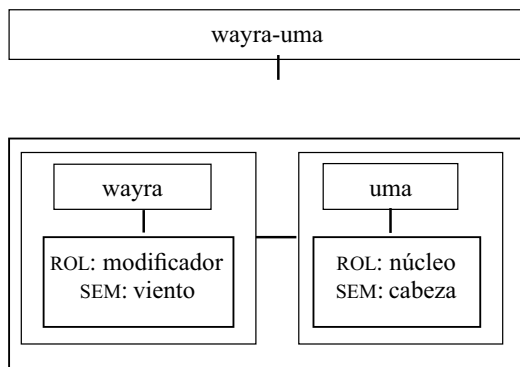


Fig. 2. Construcción por composición de *wayra-uma*

Esta construcción por composición se evidencia a partir de la reunión de dos lexemas nominales independientes: *wayra* ‘viento’

y *uma* ‘cabeza’; cada uno de ellos con propiedades semánticas diferentes. En términos de roles, el primer lexema opera como un modificador y el segundo lexema, como el núcleo de este; literalmente, por ello, puede entenderse como la persona *cabeza de viento* y, figurativamente, como la persona *olvidadiza*. Nótese, y como se formaliza en la figura, que al juntarse estas dos raíces de orden nominal forman una unidad y constituyen el polo semántico de la expresión resultante: *wayra-uma* ‘olvidadizo’.

El ejemplo que mostramos en (2) manifiesta una construcción por derivación a la que un concepto ha requerido para verbalizarse en el sistema quechua.

(2) *llamkana* > *llamka-* ‘raíz verbal de trabajar’ + *-na* ‘suf. instrumental’ > herramienta de trabajo.

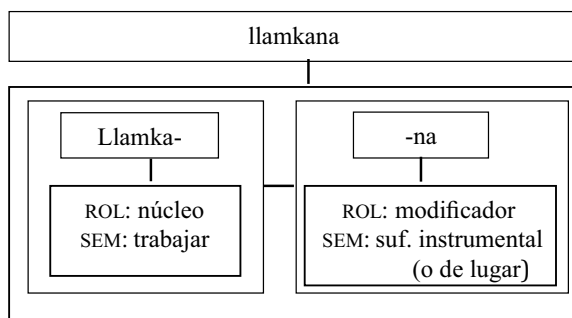


Fig. 3. Construcción por derivación de *llamkana*

Las construcciones por derivación se instancian a partir de la adjunción de sufijos a la raíz (o base) para formar nuevas palabras. En la construcción ejemplificada en (2) se tiene una instancia por derivación deverbativa; es decir, la naturaleza categorial de la base ha sido modificada del *verbo* (i.e., *llamka-*) en dirección al *nombre* (i.e., *llamkana*). En términos de roles, el sufijo instrumental *-na* opera

como el modificador del núcleo *llamka-* ‘trabajar’, cuyo resultado deviene gramaticalmente en el instrumento o lugar de trabajo. Nótese que en este nuevo proceso, y de acuerdo al marco formal, el modificador tiene una posición diferente al de instancias verbalizadas por composición: los modificadores en construcciones por derivación están situados a la derecha del núcleo.

2.2. El polo semántico (o del significado): animicidad y agentivización en el marco de las metáforas

La animicidad se refiere a un concepto donde una entidad inanimada (*e.g.*, un objeto, un lugar, etc.) recibe características propias de las entidades animadas; pero es posible encontrar también animicidad cuando entidades carentes de existencia física y orgánica (*e.g.*, las emociones, los estados de ánimo, etc.) son tratadas culturalmente como entidades biológicas. Sin embargo, y como señala Yamamoto (2006: 29), la animicidad parece ser mejor caracterizable a partir de una escala cognitiva que va desde lo humano hasta lo animado y de allí hacia lo inanimado. Ello tiene teóricamente un correlato con la clase de metáforas propuestas en el marco de la *Gran Cadena del Ser* (Lakoff y Turner 1989: 167): *personificación*, *animalización*, *vegetalización* y *cosificación*, cuyos dominios conceptuales *fuentes* responden a los de las *personas*, *animales*, *plantas* y *objetos*, respectivamente. De esta manera, y en una primera escala, es posible evaluar procesos metafóricos de personificación (Lakoff y Johnson 2003), donde las entidades carentes de existencia material son estructuradas conceptualmente a partir del dominio conceptual de los seres humanos. Por ejemplo (Gálvez 2013: 242):

(1) *Wak runata qilla kaynin atiparqun.*

Sig. Lit.: A ese hombre su flojera venció.

Sig. Fig.: Su flojera le venció.

Tenemos así la conceptualización de la *pereza* como si se tratara de una persona; específicamente como un oponente (*i.e.*, LA FALTA DE DISPOSICIÓN ES UN Oponente) con la capacidad de ejercer cierta fuerza sobre el hombre del ande. En una segunda escala, por el contrario, tenemos aquellos procesos conceptuales en los que las entidades inmateriales reciben cierta animicidad, pero no necesariamente del dominio conceptual de los personas, sino de los animales (*i.e.*, un proceso de *animalización*). Por ejemplo:

(2) *Allqubina runa riman.*

Sig. Lit.: Como perro hombre habla.

Sig. Fig.: El hombre ladra como perro.

La animicidad en este caso se evidencia a partir del empleo tanto del sustantivo *allqu* ‘perro’ como, y sobre todo, del uso del verbo *rimay* ‘hablar’ y, por extensión semántica, ‘ladrar’. Es decir, el *vocerío* está siendo animado a partir del dominio conceptual animal, con lo cual se establece una comparación conceptual en una dirección precisa: del mundo animal al mundo personal (*i.e.*, EL VOCERÍO ES UN ANIMAL). Otro caso de animicidad, y en una escala todavía inferior respecto de la mencionada *Gran Cadena del Ser*, es el que aparece a continuación:

(3) *qilluy qilluy duraznuchay pipaqtay qilluyakuchkan*

Sig. Lit.: amarillo, amarillo, mi duraznito, para quién estás amarillando.

Sig. Fig.: amarillo, amarillo, para quién estás madurando cariñito.

En la expresión metafórica anterior, el sentimiento del ser amado está siendo animado y encarnado a partir de una planta; específicamente a través de una fruta: *duraznuchay* ‘mi duraznito’. Tenemos así la metaforización de la animicidad por medio de

un proceso de vegetalización (*i.e.*, EL SER AMADO ES UNA ENTIDAD VEGETAL)³.

Una de las manifestaciones de la animicidad estriba también en la *agentivización*; es decir, en la conceptualización de una entidad con la capacidad de llevar a cabo cierta acción (*i.e.*, locomoción). Sin embargo, y a diferencia de la *animicidad per se*, la agentivización implica, además, la atribución de *intencionalidad*, *responsabilidad*, *causalidad* y *conciencia de acción* a la entidad que actúa como agente (cf. Yamamoto 2006: 11-29). En el quechua, y a manera de ejemplo, estas diferencias entre animicidad y agentivización se patentizan a continuación en (3) y (4):

(4) Llaqta llakisqa kachkan

Lit. Pueblo triste está

Fig. Los habitantes están tristes

(5) Pacha wawata hapirqun

Lit. Tierra al niño agarró

Fig. El niño se enfermó por la acción maligna de la tierra

En (4), la animicidad implica la atribución de *vida* a la locación y, con ello y través de la metonimia conceptual EL LUGAR POR LOS HABITANTES, la capacidad de la entidad geográfica para experimentar sensaciones emotivas como la tristeza (*i.e.*, EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UNA ENTIDAD BIOLÓGICA). En (5), sin embargo, se tiene que la entidad inanimada, además de concebirse como un ser viviente, es capaz de llevar a cabo una acción. En este caso,

3 De acuerdo a la escala cognitiva propuesta por Yamamoto (2006: 29), tenemos finalmente los procesos metafóricos por *cosificación*. No obstante, y como nuestro análisis linda con la animicidad y agentivización, el marco conceptual estará restringido a los referidos procesos. Para una visión del mencionado proceso de cosificación revítese la Gran Cadena del Ser propuesta por Lakoff y Turner (1989: 167).

el niño fue objeto de la acción maligna ejecutada por un agente preciso: *pacha* ‘tierra’ (i.e., EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE). De esta manera, y como señala Yamamoto (2006: 39), mientras la animicidad se concentra en *los rasgos intrínsecos* y *el estatus ontológico* de las entidades animadas e inanimadas, la agentivización caracteriza conceptualmente a las entidades por lo que estarían *produciendo* o *generando*.

3. La animicidad y la agentivización detrás de la construcción de los topónimos en el quechua de Arahua-Chupamarca

3.1. De la inanimicidad a la animicidad

En la escala que va desde lo inanimado hasta lo animado, puede notarse que una primera señal de su manifestación son aquellas construcciones toponímicas en las que las entidades geográficas han recurrido a rasgos del mundo animado; específicamente al dominio conceptual humano para su verbalización. Un primer ejemplo de ello aparece en la construcción siguiente:

(6) *auca* > *awqa* ‘enemigo’

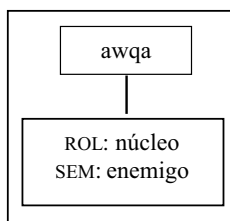


Fig. 4. Construcción por composición de *wayra-uma*

El referente para este topónimo es un cerro. Su denominación conlleva, además, la conceptualización de dicha entidad

geográfica —por el quechuahablante— como si se tratara de una persona en una relación antagónica respecto de otra (*i.e.*, el enemigo). Teóricamente, y detrás de esta construcción, tenemos así la existencia de un proceso metafórico de *personificación*; específicamente una metáfora del tipo UNA ENTIDAD GEOGRÁFICA ES UN ENEMIGO, cuya intervención deviene finalmente en el polo fonológico del nombre de la entidad geográfica: *awqa* ‘enemigo’. Desde luego no es el único caso que recurre al referido mecanismo:

(7) *spirituyuq* > *espíritu* + *-yuq* ‘sufijo de pertenencia’

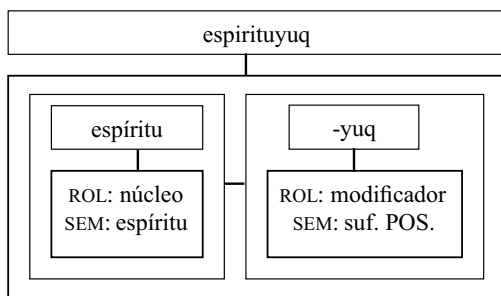


Fig. 5. Unidad simbólica de *spirituyuq*

Esta expresión nombra también a un cerro y hace uso del procedimiento conceptual anterior. Sin embargo, la personificación, y como se propone en la formalización, evidencia morfológicamente una construcción diferente. La metaforización se hace presente en la atribución de la parte racional del ama de una persona a la referida entidad geográfica, y se introduce gramaticalmente a través del empleo del sufijo de pertenencia *-yuq* y el rol que este —en tanto modificador— desempeña respecto de su núcleo: lo modifica y le atribuye dicha propiedad, *espíritu-yuq* ‘el que tiene *espíritu*’.

Además de la *personificación* y en una escala inferior, la animicidad puede reflejarse en construcciones donde los topónimos impliquen una conceptualización como entidades biológicas sin hacer una distinción clara entre humanos o animales. Un ejemplo de este tipo de animicidad se presenta en (8):

(8) *puywan* > *puywan* ‘pulmón’.

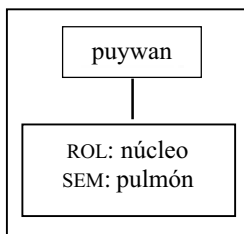


Fig. 6. Construcción por composición de *wayra-uma*

Si bien es cierto que la motivación del nombre estriba en la forma con la que la entidad geográfica, el cerro, se asemeja —en la percepción del quechuahablante— a una parte de la biología humana (o animal): *puywan* ‘pulmón’; ello implica, por otro lado, la concepción de los lugares como entidades biológicas con estructuras anatómicas semejantes a la anterior⁴. Es decir, la verbalización del topónimo presupone la siguiente metáfora: UNA ENTIDAD GEOGRÁFICA ES UNA ENTIDAD ANIMADA. Otra construcción que parece solaparse también bajo la animicidad es la que se muestra en (9):

(9) *condor sinqa* > *kuntur* ‘cóndor’ + *sinqa* ‘nariza’

4 Otra manera de incidir en la motivación de esta construcción yace en la propuesta de Grady (1997): un proceso denominado *semejanza perceptual*, el cual permitiría la sig-

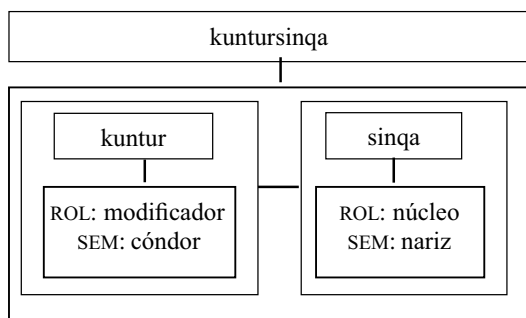


Fig. 7. Construcción por composición de *wayra-uma*

Es preciso señalar, además, que la construcción obedece a un proceso de semejanza perceptual (cf. Grady 1997) entre el dominio conceptual de la biología humana y los lugares, pero —nótese que— dicha semejanza no es total, sino está solapada bajo un proceso de perfilamiento (cf. Langacker 1987) y una relación metonímica (cf. Barcelona 2012). En otras palabras, se comparan partes específicas: UNA PARTE DEL LA BIOLOGÍA HUMANA POR UNA PARTE DEL LUGAR. Sin embargo, el hecho de que esta construcción admita en uno de los roles de los elementos que la componen el lexema *sinqa* ‘nariz’ implica la conceptualización del lugar también como una entidad viviente capaz de poseer un órgano del sistema respiratorio propio de los vertebrados. Por esa razón, y en comparación con la construcción anterior, ha sido categorizado también en esta primera clasificación.

3.2. De la animicidad a la agentivización

La agentivización —si bien presenta, aunque no siempre, matices de animicidad— se caracteriza, y como ya señalamos inicialmente, por atribuirle a la entidad geográfica la fuerza de

nación de una forma a un concepto por procesos cognitivos basados en la similitud percibida de dos entidades.

hacer algo y modificar cierto estado de cosas. Un ejemplo de ello se presenta en (9):

(9) *manac puquio* > *maña-y* ‘pedir’ + *-q* ‘agente’ + *pukyu*

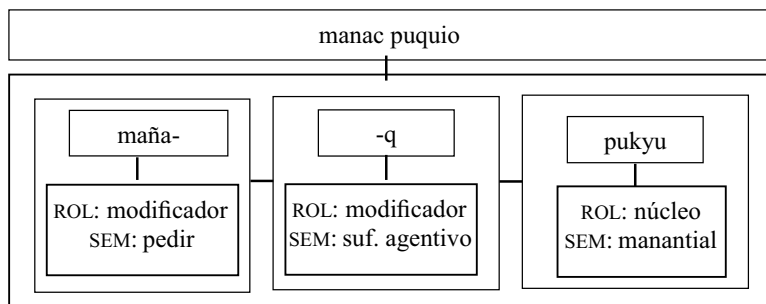


Fig. 7. Construcción por derivación deverbativa y composición de *manac puquio*

La capacidad de modificar cierto estado de cosas se evidencia gramaticalmente, en este caso, en una construcción mediante el empleo del primer modificador de naturaleza verbal *maña-* ‘pedir’ y a esto se le adhiere el segundo modificador *-q* ‘suf. agentivo’, los cuales —en conjunto— requieren un tercer elemento que opere como el núcleo de su posterior construcción, el *pukyu* ‘manantial’. Es posible así que el referente de esta construcción se conceptualice por el quechuahablante como una entidad capaz de devolverle la salud afectada al lugareño mediante el requerimiento de *pagos* (e.g., coca, flores de clavel, maíz, licor, etc.). Por ello, la metáfora conceptual EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UNA ENTIDAD ANIMADA es insuficiente para llevar a cabo la construcción del topónimo en la lengua, y se recurre a una metáfora mucho más elaborada: EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE CAPAZ DE REQUERIR COSAS, gracias a la cual la instancia en (9) es posible en la gramática. La construcción que mostramos en (10) presenta también a los *agentes*

como el dominio conceptual fuente, pero la naturaleza de aquel se caracteriza, a su vez, por tomar rasgos (o atributos) del dominio conceptual de la temperatura:

(10) *alalaraq urqu* > *alala-y* 'hacer frío' + *-q* 'agentivo' + *urqu* 'cerro'

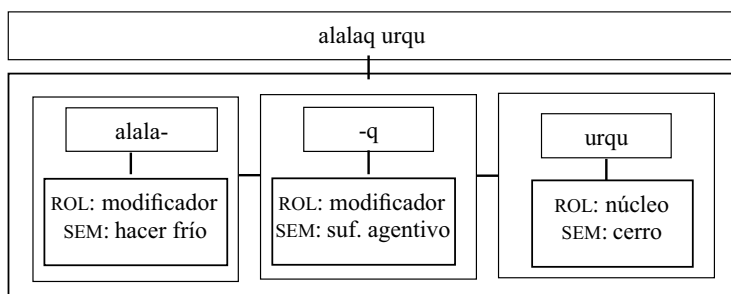


Fig. 8. Construcción por derivación deverbativa y composición de *alalaraq urqu*

El referente del topónimo, en este caso el cerro, es una entidad geográfica cuya capacidad reside en producir temperaturas excesivamente bajas a las ordinarias del ambiente andino. Ello es verificable en la construcción gramatical mediante el empleo del primer modificador de naturaleza verbal *alala-* 'hacer frío', el cual entra en un proceso derivativo al sumarse el segundo modificador *-q* 'suf. agentivo' y posteriormente al adherirse el lexema *urqu* 'cerro' como núcleo de la construcción; es decir, *alalaraq urqu* 'el que hace frío'. De esta manera, la construcción se ve admitida cognitivamente por la lengua a partir de la siguiente metáfora conceptual: EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE CAPAZ DE MODIFICAR TEMPERATURAS. Los cerros, sin embargo, no son los únicos referentes de la realidad terrestre andina en el entorno espacial del quechuahablante que requieren de los *agentes* para construirse

en la lengua. El siguiente caso muestra la utilidad de la agentivización en el reconocimiento espacial de un referente distinto: una estancia. El dominio conceptual de los fenómenos atmosféricos interviene, además, en su nominación:

(11) *pukuq punta* > *puku* -y ‘soplar’ + -q ‘agentivo’ + *punta* ‘primero’

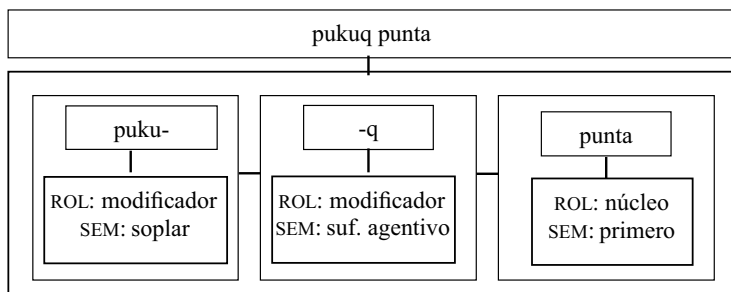


Fig. 9. Construcción por derivación deverbativa y composición de *pukuq punta*

El referente para esta expresión toponímica es un punto de la geografía andina en dirección al distrito de Chupamarca. La particularidad de este lugar, en oposición al resto de locaciones, reside en la percepción del quechuahablante del gran movimiento de masa de aire en la atmósfera de ese lugar (*i.e.*, como si se creara) y, debido a ello, esta geografía ha sido conceptualizada como un agente capaz de *soplar* (o generar) aire. En otras palabras, la construcción del topónimo es posible gracias a la metáfora conceptual EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE CAPAZ DE MOVER MASAS DE AIRE EN LA ATMÓSFERA. Nótese que de todas las construcciones anteriores, el elemento que la distingue del resto reside en su núcleo: *punta* ‘primero’, lo cual señala —y en comparación con la geografía restante del lugar— su innegable motivación.

En la geografía de Aurahuá-Chupamarca, los depósitos naturales de agua muestran incluso la necesidad de requerir al dominio conceptual fuente de los *agentes* para su nominación.

(12) *tutayaq* > *tuta* ‘noche’ -*ya* ‘verbalizador’ + -*q* ‘agentivo’

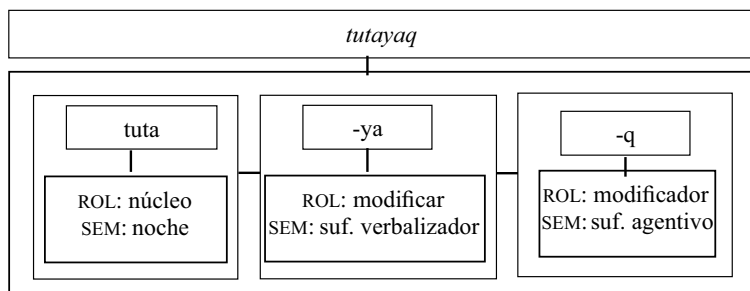


Fig. 10. Construcción por derivación denominativa y deverbativa *tutayaq*

Morfológicamente, en el núcleo de la construcción *tuta* ‘noche’ ha intervenido el sufijo verbalizador -*ya*, pues el modificador siguiente solo opera a partir de bases verbales; de esta manera, el núcleo de la construcción se verbaliza y el sufijo agentivo -*q* termina la construcción del topónimo. Semánticamente, ello ha sido posible mediante la metáfora conceptual LOS DEPÓSITOS NATURALES DE AGUA SON ENTIDADES CAPACEZ DE OSCURECERSE. En la construcción final que mostramos en (13) es posible apreciar, por otro lado, la presencia del dominio conceptual de los olores:

(13) *asnaq* > *asna* -*y* ‘apestar’ + -*q* ‘agentivo’

La construcción anterior ha sido posible a partir de la metáfora conceptual EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE CAPAZ PRODUCIR UNA SERIE COMPLEJA DE MEZCLAS DE GASES, VAPORES Y POLVOS, lo que deviene en una sensación de olor desagradable en el receptor quechuahablante andino y de allí su nombre *asnaq* ‘el que apesta’.

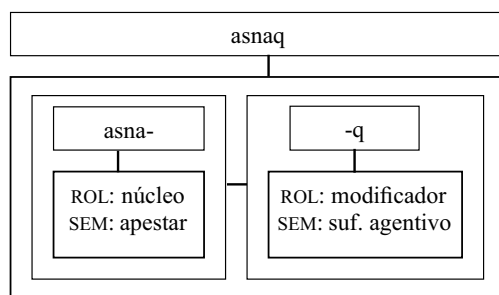


Fig. 5. Construcción por derivación deverbativa

No obstante, las motivaciones iniciales de construcciones de este tipo (*i.e.*, *el que tiene la capacidad de generar mal olor*), y como puede notarse también en otros estudios (cf. Cerrón-Palomino 2005: 112), parecen haber devenido ya en un proceso de gramaticalización (cf. Hopper y Traugott 2003). Es decir, y como señala Solís (1997: 26-27), «las culturas que no son originadores del topónimo son interpretadoras: desconocen el motivo toponímico, sin embargo, no dejan de darle una interpretación». El espacio geográfico deja así de ser un *agente per se*, tan solo evidencia ello en su étimo y se manifiesta en el sistema toponímico como un simple *adjetivo*. En cualquier caso, un hecho insoslayable es la intervención de los diversos *agentes* como el dominio conceptual fuente en la nominación de las entidades geográficas.

4. Conclusiones

Las distintas clases de construcciones a las que recurren la animicidad y la agentivización evidencian patrones morfológicos diversos. Por un lado, el dominio conceptual fuente de las entidades animadas recurre a patrones como $[a]_N$ (*e.g.*, *awqa* 'enemigo'), $[[a]_N -yuq]_N$ (*e.g.*, *espirituyuq* 'el que tiene espíritu') y $[[a]_N [b]_N$ (*e.g.*,

kuntur sinqa ‘condor nariz’). Por otro lado, el dominio conceptual fuente de los agentes recurre a los siguientes: $[[a]_V -q]_N$ (e.g., *asnaq* ‘el que apesta’), $[[a]_N -ya]_V -q]_N$ (e.g., *tutayaq* ‘el que anochece’) y $[[a]_V -q]_N [b]_N]_N$ (e.g., *pukuq punta* ‘el que sopla primero’). Quedan así bien delimitadas las diversas clases de construcciones a las que recurren los referidos procesos y, con ello, sus posibles expresiones en la toponimia quechua. En otras palabras, los diversos procesos semánticos están solapados, a su vez, bajo mecanismos morfológicos precisos (*i.e.*, cierto tipo de construcciones).

Tipológicamente en la gramática quechua, las construcciones toponímicas generadas semánticamente por procesos metafóricos de personificación son posibles a partir de recursos léxicos; específicamente mediante el empleo de nombres, cuyos roles pertenecen siempre a los núcleos de sus construcciones. Las construcciones, por el contrario, motivadas semánticamente por procesos metafóricos de agentivización obedecen morfológicamente a la adjunción de modificadores a sus raíces verbales o raíces nominales verbalizadas previamente. Los topónimos verbalizados así por animicidad se forman por medio de nombres, mientras que los otros, por agentivización, yacen en los verbos y en el sufijo agentivo *-q*.

La animicidad y la agentivización —como se ha visto— son dos procesos conceptuales distintos: el primero supone la atribución de *vida* a entidades carentes de existencia física y biológica; el segundo, por el contrario, implica atribuirle a las entidades inanimadas la capacidad de hacer algo e intervenir de cierta manera en el entorno. En otras palabras, las metáforas por agentivización se posicionan más allá del concepto de vida *per se* y ello implica, por otro lado y como se ha ya señalado, las nociones de *intencionalidad*, *responsabilidad*, *causalidad* y *conciencia de acción*. Semánticamente,

estas diferencias establecen dos clases distintas de metáforas: EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UNA ENTIDAD BIOLÓGICA y EL ESPACIO GEOGRÁFICO ES UN AGENTE CAPAZ DE MODIFICAR CIERTO ESTADO DE COSAS. La segunda clase puede verse como una consecuencia de la primera.

La caracterización del topónimo como un signo lingüístico es problemática, pues una parte de los topónimos evidenciados en el quechua de Arahua-Chupamarca revelan internamente una fuerte motivación respecto de su forma y su concepto (o significado). Específicamente, dicha motivación responde a procesos cognitivos que operan en la conceptualización del espacio de los quechuahablantes, tales como aquellos en donde el dominio conceptual de las personas actúa como dominio fuente (*i.e.*, personificación), el dominio conceptual de las entidades animadas (*i.e.*, animicidad) o el de los agentes (*i.e.*, agentivización). Esto quiere decir que los referidos mecanismos forman parte de un estadio anterior en la cognición espacial del quechuahablante e intervienen sistemáticamente —tras el reconocimiento de las diversas entidades espaciales— en la asignación de los nombres a las entidades geográficas de su entorno más inmediato.

Bibliografía

- BARCELONA, Antonio. «La metonimia conceptual». En Iraide Ibarretxe-Antuñano y Javier Valenzuela (eds.) *Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Anthropos, 123-146, 2012.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. «La toponimia como fuente de usos gramaticales arcaicos y como registro cronológico de desplazamientos idiomáticos». En *Lexis*, Vol. 28 (1), 111-124, 2005.

. «Notas para un estudio científico de la toponimia quechua». En *San Marcos*, 17, 189-211, 1976.

- GÁLVEZ, Isabel y Judith GÁLVEZ. «Metáforas ontológicas en el quechua ayacucho: personificación y cosificación». En *Letras*, Vol. 84 (120), 237-247, 2013.
- _____. «Evidencias quechuas en la onomástica de Supe-Caral». En *Fabla*, 2, 63-82, 2003.
- GRADY, Joe. *Foundations of meaning: primary metaphors and primary scenes*. Tesis doctoral, Universidad de California, 1997.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, Iraide. «La lingüística cognitiva y su lugar en la historia de la lingüística». En *RESLA*, 26, 245-266, 2013.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark. *Metaphors We Live By*. Chicago, Chicago University Press. 2003 [1980].
- LAKOFF, George y TURNER Mark. *More than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*. Chicago, University of Chicago Press, 1989.
- LANGACKER, Ronald. *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Oxford, Oxford University Press, 2008.
- _____. *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. I: Theoretical Prerequisites*. Stanford, Stanford University Press, 1987.
- SOLIS, Gustavo. *La gente pasa, los nombres quedan... Introducción en la toponimia*. Lima, G. Herrera Editores, 1997.
- _____. *El topónimo Ancash y las limitaciones de una ciencia de la toponimia*. CILA-UNMSM, Documento de trabajo núm. 50, 1984.
- TORERO, Alfredo. *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. Lima, IFEA-Editorial horizonte, 2002.
- _____. «Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística». En *Revista Andina*, 1, 217-257, 1989.
- _____. «La familia lingüística quechua». En *América Latina en sus lenguas indígenas*, 61-92, 1983.
- _____. «Los dialectos quechuas». En *Anales Científicos*, 2, 446-478, 1964.

TRAPERO, Maximiano. *Para una teoría lingüística de la toponimia: estudios de toponimia canaria*. Las Palmas, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1995.

Correspondencia:

Isabel Gálvez Astorayme

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo electrónico: belisag@yahoo.com

Frank Joseph Domínguez Chenguayen

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo electrónico: frank.dominguez@unmsm.edu.pe